



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Nombre de Unidad Curricular:	TEORIA GENERAL DEL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES Y DEL CONTRATO
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	2º año - 1º semestre
Área de Conocimiento:	ÁREA DE DERECHO PRIVADO
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	ABOGACIA - NOTARIADO - TRADUCTORADO
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	1,2

Modalidad de Curso:	TEORICO
Conocimientos Previos Recomendados:	Personas - Bienes

OBJETIVO DE LA FORMACION

Proporcionar al estudiante una visión sistemática y razonablemente completa de las nociones de teoría general del derecho que constituye un componente imprescindible a fin de permitir el desarrollo de temas más específicos y dotar al estudiante de una visión global de lo jurídico. Ello en el entendido además de haberse constituido el derecho de las obligaciones y del contrato históricamente en la materia en la cual estos conceptos son usualmente introducidos.

Formar al estudiante en la teoría general de las obligaciones y de los contratos. Proporcionar al estudiante una razonable formación en aspectos básicos referentes a la aplicación práctica de los conceptos desarrollados en el curso a través del análisis de casos y del estudio de Doctrina y Jurisprudencia.

Procurar la incorporación por parte del estudiante de pautas y métodos de investigación lógica y razonamientos jurídicos (tanto en el plano científico como de política legislativa

Como forma de generar un estudiante activo y crítico en el plano de la actividad académica, social y profesional, evitando una formación dogmática.

Generar juristas comprometidos con las necesidades de su comunidad y los valores de libertad, solidaridad y compromiso social que se encuentran en la base de la actividad de nuestra Universidad de la República tal como se expresa en su ley orgánica.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

UNIDAD I : TEORIA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

1.1 - Realidad social y realidad jurídica. La situación jurídica y sus tipos.